PAÍS

Participación Ciudadana apoya empadronamiento

SOCIEDAD. **El movimiento cívico Participación Ciudadana llamó a la población a participar activamente en el X Censo Nacional de Población y Vivienda.**

"Rechazamos firmemente la campaña puesta en marcha por minúsculos grupos que llaman a un boicot, fundamentado en mentiras, tanto sobre la información a ser recogida como sobre el uso que se le dará", dijo en un comunicado.

Agregó que este proceso se prepara hace más de cuatro años, con base en los estándares internacionales y las experiencias exitosas que el país ha acumulado por más de un siglo.

"Es incomprensible que, justamente días antes de su inicio, cuando el país ha gastado cientos de millones en los preparativos, aparezcan algunos políticos de oposición y hasta legisladores, invitando a la población a no empadronarse", sostuvo.

Agregó que este empadronamiento es un instrumento indispensable para los gobiernos, desde las épocas más antiguas, porque les permite diseñar mejores políticas económicas y sociales, al conocer en detalle cuántos somos, dónde y cómo vive la gente, qué tiene y de qué carece en sus hogares, sus niveles educativos, entre otros importantes datos necesarios para la planificación. También es una fuente de datos fundamental para la ciencia, la investigación, la inversión pública y privada, los organismos internacionales y para todo el mundo.

Mediciones

Los censos se realizan cada diez años por compromisos internacionales, debido a que esto también sirve para que se puedan hacer comparaciones sobre los avances y retrocesos de las sociedades. "En la República Dominicana ya tenemos amplia experiencia en eso, pues anteriormente se han realizado otros nueve censos y se vienen haciendo desde hace más de un siglo sin que la población fuera afectada en lo más mínimo", concluyó. ● elCaribe

REPÚBLICA DOMINICANA
REGISTRO INMOBILIARIO

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Registro Inmobiliario, cumpliendo con las disposiciones establecidas en la Resolución núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a participar en los siguientes procesos de licitación pública nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de recepción y apertura
RI-LPN-BS-2022-010	Adquisición de vehículos para ampliar el parque vehicular operativo del Registro Inmobiliario	10 de enero de 2023 *Recepción de ofertas: hasta las 2:30 p. m. Entregar en el Departamento de Compras, ubicado en la Gerencia Administrativa, en el 1.º nivel del Registro Inmobiliario. *Apertura de sobres: 3:00 p. m. en el Salón de la Gerencia Administrativa, en el 1.º nivel del Registro Inmobiliario.
RI-LPN-BS-2022-011	Contratación de una consultoría para el diseño e implementación de una cultura de servicio al usuario en el Registro Inmobiliario	

Los pliegos de condiciones correspondientes a estas licitaciones están disponibles en la sección de transparencia en la página web www.ri.gob.do

Las propuestas con los documentos requeridos para estas licitaciones deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el Departamento de Compras y Contrataciones, en el 1.º nivel del Registro Inmobiliario; en la avenida Independencia, esq. Av. Enrique Jiménez Moya, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y en el horario indicado en el cronograma del proceso.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:
licitacionesri@ri.gob.do

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO

CONVOCATORIA A LICITACION PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: **FEDA-MAE-PEUR-2022-0010**

EL FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO (FEDA) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"Compra de Plántulas de Cacao", REFERECIA: FEDA-MAE-PEUR-2022-0010,** que llevará a cabo por **EL FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO (FEDA).**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Sede Central del **Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)**, ubicada en la **Av. Independencia No. 601, Edificio Banco Agrícola 2do. Piso Santo Domingo.** En horario de **9:00 a.m. a 3:00 p.m.**, en la fecha indicada en el cronograma, de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución: **www.feda.gob.do** o del Portal de la DGCP **www.comprasdominicana.gov.do**, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día dieciocho (18) de Noviembre del 2022, hasta las 10:00 a.m., hora exacta en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el auditorio de la institución.

Todos los interesados deberán estar en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Manuel E. Herasme Olivero
En representación del
(Presidente del Comité de Compras y Contrataciones
Licdo. Hecmilio Arístides Galván Cruz)